

El descenso del Espíritu Santo y el mensaje de Pedro (Hechos 2:1-36)

El descenso del Espíritu Santo (Hch 2:1-4)

1. El principio de una época

Dios ha tenido “*pueblo suyo*” en todo tiempo, a través de todas las distintas “*sazones*”, llegando Esteban, en su defensa ante el Sanedrín, a llamar a Israel la “*iglesia en el desierto*” (Hch 7:38). Hemos de preguntarnos, pues, si tenemos razón al llamar este Día de Pentecostés “el día del nacimiento de la Iglesia”, o si no se trata más de la continuación de la antigua “Iglesia” bajo formas algo distintas. Al examinar la etimología y el uso de la voz “*iglesia*” vemos que indica una compañía de personas que se ha juntado por un llamamiento “oficial” para el cumplimiento de ciertos fines, aplicándose por ejemplo a una asamblea legal, a la manera de un “parlamento” moderno (Hch 19:39). No debe extrañarnos, pues, que se usara el término con referencia a la congregación de Israel, separado de las naciones por Dios de una forma tan especial, con el fin de que le sirviesen y diesen testimonio por él en la tierra. Pero este uso general de la palabra no impide que adquiriera un sentido más restringido y especializado en el desarrollo de los planes de Dios para la redención del hombre. El mismo Señor, en vista del fracaso de Israel, indicó que había de haber un nuevo principio, señalado por la formación de una compañía de los suyos, a la cual se daría el nombre de IGLESIA: “*Sobre esta roca edificaré mi Iglesia*”. Notemos que no sólo había de ser la Iglesia suya por antonomasia, sino que el momento de fundarla era aún futuro cuando Cristo habló con Pedro (Mt 16:18). Nos acercamos más al uso general de las Escrituras si reconocemos que todo pueblo de Dios está incluido en su Reino, pero que la “Iglesia” es su pueblo espiritual, con patria en el Cielo, “nació” por una operación especialísima del Espíritu Santo en el Día de Pentecostés. Las promesas específicas que reiteradamente se daban a Israel, con la garantía del juramento de Dios, se cumplirán a favor del pueblo redimido y sumiso por fin a la voluntad de Jehová.

2. El nuevo pueblo y la Obra de Cristo

La “novedad” de la Iglesia depende directamente de otra “novedad” que ya era un hecho consumado. Durante los siglos Dios había auxiliado a los hombres desde el Cielo siempre que su actitud de sumisión le permitiera aplicar a su favor, y como si fuera anticipadamente, los beneficios de la obra salvadora de Cristo. Pero existía un abismo entre el hombre en su pecado y el Dios de toda santidad en el Cielo. Por el hecho de la Encarnación, Dios, en su maravillosa gracia, “echó un puente” sobre el abismo, pues el que nació en Belén, de madre humana y por la operación del Espíritu de Dios, era el Dios-Hombre, el Hijo eterno encarnado. Al presentarse en el Jordán a los efectos de su ministerio en la tierra, el Espíritu Santo pudo posarse sobre él, acompañado de señales visibles, llenándole totalmente, ya que en él no se hallaba ninguna oposición a la voluntad de Dios, que era la suya propia. Hubo un Hombre en la tierra, pues, en quien el Espíritu Santo habitaba y se movía sin obstáculo.

El bautismo del Señor en el Jordán significa su identificación con el pueblo pecador al cual quería salvar, y presupone la obra de la Cruz, a la que le conducía indefectiblemente. Llegando la consumación del tiempo, el Cordero de Dios llevó y quitó el pecado del mundo por la ofrenda de sí mismo, haciendo posible por este medio que los salvos fuesen

unidos con él en una perfecta comunidad de vida eterna y espiritual. Al comentar (**Hch 1:5**), vimos que el “*bautismo*” de los fieles por el Espíritu Santo había de constituir la consumación de la obra del Mesías según la importante profecía del Bautista, abriendo el paso para esta maravilla el Hecho de la Cruz y de la Resurrección. Este bautismo del Espíritu fue el descenso de Dios el Espíritu Santo sobre una compañía de hombres y mujeres identificados por la sumisión de la fe con Cristo como Salvador y Señor. Este principio de la IGLESIA es el recogimiento de las “*primicias*” de una gran cosecha espiritual, y la nueva entidad, gracias a su íntima unión con el Señor Crucificado y Resucitado, será el centro de la Nueva Creación. Por eso Pablo, al hablar de Cristo como la “*Cabeza del Cuerpo, que es la Iglesia*”, hace constar que ha llegado a ser también el nuevo “*Principio, el Primogénito de entre los muertos, para que en todo tenga el preeminencia*”: no sólo como Creador de lo antiguo, sino como Artífice, Principio y Consumador de la Nueva Creación (**Col 1:16-18**).

3. El pueblo nuevo y el “Espíritu residente”

Se nota también una característica nueva en cuanto a las personas que formaban parte de este “Cuerpo”. En todo tiempo el Espíritu de Dios podía estar “con” o “entre” su pueblo, pero el bautismo de la Iglesia en el Día de Pentecostés hace posible algo mayor aún, pues, según las palabras del Maestro en (**Jn 14:17**), el Espíritu que estaba “con” los suyos, había de estar luego “en” ellos, como residente celestial. Compárese la enseñanza del apóstol Pablo en (**Ro 8:9**) (**1 Co 6:19**). El Espíritu que antes revestía a los siervos de Dios con potencia y sabiduría, según la obra que habían de realizar, se digna ahora posesionarse del corazón de los suyos, los miembros en particular de la Iglesia de Cristo. Esta diferencia tan fundamental se destaca claramente de la gran declaración de Juan: “*Pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado*” (**Jn 7:39**).

La fecha y el lugar del descenso

1. El calendario religioso de Israel

Este calendario fue ordenado por Dios mismo, y no sólo estaba lleno de significado para su pueblo terrenal, sino también de “sombras” de gran valor para el pueblo espiritual. El hecho de que algunas de las “fiestas” se relacionan con las estaciones del año y con los trabajos correspondientes de la siembra, la siega, la vendimia —que también se celebraban en el paganismo—, no mengua el sentido espiritual que hemos notado, ya que Dios tomó lo que existía —y que en su pureza surgía de su obra como Creador— dándole un sentido nuevo y más profundo al ordenar la vida de los suyos. Más arriba, al considerar los “Cuarenta días”, recordamos la coincidencia de los Hechos de la Pasión, la Resurrección del Señor y el Descenso del Espíritu Santo con el “calendario” de (**Lv 23**), de modo que basta notar aquí que la fecha era la de la “*fiesta de las semanas*” (**Ex 34:22**) (**Dt 16:10**), indicada posteriormente por el nombre griego de Pentecostés (día quincuagésimo) porque el día daba fin a las siete semanas, señalando el fin de la cosecha de cereales, de la manera en que el Día de las primicias (= Resurrección) celebraba su principio. Se ofrecían dos panes con levadura en el Templo como señal de que la harina de la cosecha podía utilizarse. Es interesante comparar este rito con el símbolo del “*un pan*” en la Cena del Señor que representa la unidad de todos los miembros de la Iglesia (**1 Co 10:16-17**).

2. El lugar del Descenso

El Descenso del Espíritu Santo ocurrió en Jerusalén, “*ciudad del Gran Rey*”, escenario, un poco antes, del rechazamiento del Mesías, como será más tarde la sede de su gloria en la

tierra. Por dominar allí a la sazón el judaísmo legalista, Jerusalén era una especie de “madrastra” cruel frente al pueblo de Dios, en contraste con la “*Jerusalén de arriba..., la cual es madre de todos nosotros*” (Ga 4:25-26), pero no por eso pierde su importancia este “*Monte de Sión*” escogido por Dios para fines más elevados que el de ser la sede de un Caifás. Por esta razón era apropiado que hasta el pueblo espiritual de la Iglesia naciera en Jerusalén, y en ello se manifiestan las sabias providencias de Dios quien deshace las obras del enemigo y levanta “*la ciudad que tiene los fundamentos*” sobre la “*Cabeza del Angulo*”, según los planes eternos, allí mismo donde Satanás había querido dejar en ruinas la Obra de Dios.

3. El Cenáculo y los pórticos del Templo

¿Sucedió el bautismo del Espíritu en el Cenáculo donde se venían reuniendo los ciento veinte, o en alguna parte de los pórticos del Templo? Algunos han pensado en la necesidad de esta última hipótesis en vista de las grandes multitudes que se presentaron rápidamente para investigar la causa del estruendo. Es evidente que tanta gente no podía caber en el Aposento Alto, ni siquiera en sus alrededores, pues es de suponer que se hallaba en una de las estrechas calles de la ciudad. Esta aparente dificultad surge probablemente de la condensación del relato. (Hch 2:1-2) indica claramente que los discípulos continuaban reuniéndose en el Aposento Alto, y que todos se hallaban en “*congregación normal*”, unánimes en un mismo lugar, que se hallaba en una “*casa*” (Hch 2:2). Es verdad que visitaban el Templo en aquellos días (Hch 3:1), y que había conocidos lugares de reunión en los amplios pórticos del Templo, pero a nuestro ver sería imposible llamar tal sitio “*la casa donde estaban sentados*” (Hch 2:2). Pensemos, más bien, en el lugar ya consagrado por la presencia del Resucitado, y en la misma compañía que perseveraba en las oraciones. Sin duda hubo entre ellos espíritu de expectación, pero el gran hecho se produjo de una forma repentina, “*del Cielo abajo*”, no siendo en manera alguna el resultado psicológico de “*ejercicios espirituales*”. Al ser llenos del Espíritu (hasta se nota que toda la casa se llenó del “*viento recio*”) encontrarían pequeña la casa e irían por las calles en compañía, alabando a Dios en distintas lenguas, dirigiéndose a los atrios del Templo, quizá muy próximos al Aposento. Las gentes se darían cuenta de algo extraordinario, llamándoles la atención la continuación de las extrañas manifestaciones de poder. De esta forma los discípulos llegaron a los atrios sagrados rodeados por multitudes de curiosos que iban siempre en aumento.

Los fenómenos que marcaban el descenso (Hch 2:1-13)

Estas señales, que indicaban que algo fuera de lo común se realizaba en relación con la compañía de los discípulos de Jesús, pueden resumirse como sigue: 1) El sonido que parecía un viento recio que llenaba toda la casa; 2) la aparición de “*lenguas como de fuego*” que se iban repartiendo sobre todos los presentes; 3) lo que técnicamente se llama la “*glossolalia*”, o sea, el hablar en lenguas. Todo ello dependía del hecho fundamental: “ *fueron todos llenos del Espíritu Santo*” (Hch 2:2-4).

I. El viento recio (Hch 2:2)

El símbolo del “*viento*” como manifestación de la presencia del Espíritu Santo era ya conocido en el Antiguo Testamento, hallando eco también en las enseñanzas del mismo Señor. Un viento huracanado doblega y hasta rompe los árboles más fuertes, y con frecuencia abate las mayores obras de los hombres, siendo una de las fuerzas más potentes de la naturaleza; es invisible a los ojos humanos, y su origen, curso y fin constituía un misterio total para los hombres de los tiempos bíblicos. He aquí un símbolo idóneo que representa gráficamente las operaciones del Espíritu de Dios, la tercera

Persona de la Trinidad, quien, juntamente con el Hijo, lleva a cabo los designios del Padre. El estudiante debe considerar su uso en las referencias que siguen: (**Ez 37:5,9,10,14**) (nótese que el “*viento del Espíritu*” vivifica); (**1 R 19:11-13**) (donde rompe los montes), y (**Jn 3:6-8**), pasaje que señala lo misterioso de su actuación en contra de la “*carne*”.

2. “Lenguas como de fuego” (Hch 2:3)

“*Las lenguas repartidas*” indican que una apariencia de fuego se distribuyó entre todos y descansó sobre cada uno. Podemos pensar en una especie de aureola de resplandor suave pero potente que rodeara la cabeza de todos, como manifestación de la gran realidad de la plenitud del Espíritu Santo dentro de cada uno. Lo importante es el hecho de la plenitud del Espíritu, aun cuando nada trasluzca que sea visible a estos pobres ojos materiales; pero no debe extrañarnos que, en este gran principio, Dios concediera manifestaciones visibles del hecho de haber tomado posesión de sus “*tabernáculos*”, que eran los cuerpos de creyentes plenamente consagrados a su servicio. Recordemos la manifestación de la gloria de Dios cuando Moisés inauguró el Tabernáculo y Salomón el Templo (**Ex 40:34-35**) (**1 R 8:10-11**). Sin duda una aureola de gloria rodea a los espirituales en este tiempo que nuestra corta vista no logra percibir.

3. El simbolismo del “fuego”

El amante de las Escrituras sabrá que el “*fuego*” es también figura conocida de la presencia de Dios por su Espíritu. Muy relacionada con esta escena, como hemos visto ya, está la profecía de Juan el Bautista sobre el Mesías: “*Él os bautizará en Espíritu Santo y fuego*” (**Mt 3:11**). “*Fuego*” es también símbolo de condenación en el caso de los rebeldes. Pero no hay contradicción entre usos aparentemente contradictorios si se piensa que tal “fuego” puede significar la manifestación de las santas energías de Dios que serán de máxima bendición en la vida de quienes se someten a su voluntad, destruyendo lo carnal y avivando maravillosamente el espíritu redimido, mientras que las mismas “santas energías divinas” significan la perdición del rebelde que nunca se sometió a la visión que Dios le diera. Los dos sentidos se destacan en (**Is 33:14-17**): “*Los pecadores se asombraron en Sión, espanto sobrecogió a los hipócritas. ¿Quién de nosotros morará con el fuego consumidor? ¿Quién de nosotros habitará con las llamas eternas? El que camina en justicia... Éste habitará en las alturas... tus ojos verán al Rey en su hermosura*”. Lo que es “*espanto*” para el hipócrita en el día de la manifestación del Señor, será sumo bien para el hombre fiel. Suponemos que no es necesario avisar al lector que el hecho de que el “*fuego*” se emplea a menudo en las Escrituras como símbolo del Espíritu Santo, como también de las santas operaciones de Dios en bendición o en juicio, no quiere decir que toda referencia a fuego (aun figurativa) ha de llevar necesariamente este sentido. El escrutinio del contexto revelará los casos cuando se trata del simbolismo que aquí hemos notado. Lo más importante es que notemos la operación del “*fuego*” del Espíritu Santo en sus siervos al seguir con atención la historia de la iniciación y el desarrollo de la Iglesia.

4. La “glossolalia” (Hch 2:4,6-8,11)

Pisamos aquí un terreno delicado y difícil, pues se trata de un fenómeno espiritual que trasciende el uso normal de la razón, lo que dificulta sobremanera su análisis. Bastará que notemos aquí que el “*hablar con lenguas*” en el Día de Pentecostés constituyó una de las señales de que Dios había intervenido de una forma especial en la historia del hombre, dándole poderes fuera de lo normal. Como toda manifestación “milagrosa”, la importancia de la señal en sí depende de las circunstancias y de la labor que se realiza conjuntamente con ella. No basta por sí sola para probar la presencia de Dios, pero si concuerda con la Palabra revelada, y sus resultados son conformes al carácter y a la obra de Dios ya

conocidos por sus otros medios de revelación (sobre todo en Cristo), entonces sirve para llamar la atención a una operación divina con el fin de que los hombres de buena voluntad sean ayudados en el camino hacia Dios. Si el resultado es confusión, o si las palabras “milagrosas” no concuerdan con la revelación de Dios, entonces hemos de sospechar la operación de otro poder “sobrenatural” que no es el de Dios. Más tarde los creyentes de Corinto se gloriaban en demasía de su “*don de lenguas*” (1 Co 13:8) (1 Co 14:40), y Pablo tuvo que subrayar la importancia muy superior de la edificación por medio de la Palabra. Además la manifestación de “glossolalia” en la iglesia de Corinto se diferencia de la del Día de Pentecostés en este importante punto: en el ámbito de la iglesia el hermano con don de lenguas sostenía comunión mística con Dios en un raptó que pasaba del uso normal de la razón. Nadie le entendía si no hubiera intérprete. En el Día de Pentecostés, sin embargo, las “lenguas” se entendían por judíos oriundos de diversos países, quienes oían cada uno en el idioma de su tierra adoptiva. La “señal” consistía en que la plenitud del Espíritu daba a conocer “las grandezas de Dios”, saltando por encima de la barrera de la diversidad de idiomas — símbolo ésta de la humanidad dividida por el pecado— por medio de un milagro en franca oposición a la confusión de “Babel”. El momento de “comprensión” pasó y “Babel” había de volver a dejar su funesto rastro hasta en la esfera de la profesión cristiana, pero el Día de Pentecostés queda como señal de que Dios, por medio de la plenitud de su Espíritu, hará por fin que todos los hombres redimidos le entiendan y se entiendan.

El bautismo y la plenitud del Espíritu (Hch 2:14)

1. El bautismo del Espíritu

Sin duda alguna el Maestro hizo referencia al gran suceso que estamos estudiando cuando avisó a los apóstoles: “*Mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días*” (Hch 1:5), confirmando así la profecía del Bautista que hemos tenido ocasión de notar varias veces. Aparte de estas dos referencias no se habla más del “*bautismo del Espíritu Santo*”, aparte de (1 Co 12:12-13), donde Pablo explica la diversidad de los dones del Espíritu dentro de la unidad esencial del “Cuerpo místico de la Iglesia”: “*Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo... y a todos se nos dio a beber de un solo Espíritu*”. Aprendemos aquí que nuestra unión espiritual con el “Cuerpo de Cristo” surge de nuestro “*bautismo*” en un solo Espíritu, señalando así la parte que cada verdadero creyente tiene en el gran acontecimiento del nacimiento de la Iglesia. No es bíblico, pues, hablar de un “*bautismo del Espíritu*” posterior a nuestra regeneración, refiriéndose a una “*experiencia*” especial con aumento de poder espiritual y relacionado con la santificación. Dios no dio su Espíritu por medida en el nuevo principio que estamos considerando (Jn 3:34), y no necesita volver a “*bautizar*” la Iglesia, sino sólo incluir en los beneficios del bautismo único a cuantos se allegan a Cristo por la fe.

2. La plenitud del Espíritu en relación con el “*bautismo del Espíritu*”

La plenitud del Espíritu se relaciona con el “*bautismo del Espíritu*”, pero no hemos de confundir los términos. El “*bautismo*” hace posible la plenitud espiritual de todos los miembros del Cuerpo de Cristo, pero éstos podrán admitir en sus vidas elementos que entristezcan al Espíritu, en cuyo caso no habrá manifestaciones de plenitud. Por eso el apóstol Pablo exhorta a los efesios en sentido negativo: “*No contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención*”; y luego positivamente: “*Sed llenos del Espíritu*” (Ef 4:30) (Ef 5:18). La provisión para esta plenitud se ha hecho ya, pero los cauces por donde fluye el poder podrán quedar obstruidos, y cada creyente

es responsable para dejar libre curso a la potencia de Dios por los medios que las Escrituras indican. La recepción del Espíritu Santo coincide con el momento de la entrega en fe a Cristo, como prueban palmariamente los textos siguientes (**Hch 10:44-48**) (**Hch 19:2**) “¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis?”; (**Ef 1:13**) (**Jn 7:38-39**); el caso de los creyentes en Samaria (**Hch 8:14-17**) es especial y se tratará en su lugar.

Perderemos mucho si dejamos de meditar en el significado del Día de Pentecostés, pues si bien es el Padre que obra predominantemente en el Antiguo Testamento, y el gran Siervo de Dios que lleva a cabo la obra de la Redención durante su misión en la tierra, es el Espíritu Santo quien representa la Santísima Trinidad en el mundo ahora, siendo el “Vicario de Cristo” y el que hace efectiva la Obra de la Cruz en los corazones humanos. Todo bien espiritual depende de su operación, y en relación con ella declara Pablo: “Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (**Fil 2:13**).

La multitud y sus reacciones (Hch 2:5-13)

1. Un auditorio de judíos y prosélitos

La lista de nacionalidades en (**Hch 2:9-11**), juntamente con el “ambiente de universalidad” que se respira en el Día de Pentecostés, podrían dar la impresión de que, desde el principio, el Evangelio se anunciaba “a toda criatura”. No es así sin embargo, porque aún no se había abierto la puerta del Reino a los gentiles: momento que había de esperar la visita de Pedro a la casa de Cornelio (**Hch 10**). La “meta” era la “universalidad”, pero la sabiduría de Dios dispuso que no se llegara a ella sino por etapas, y no sin la debida preparación de los apóstoles y un nuevo ofrecimiento del Mesías a Israel: esta vez como el Señor resucitado. Bien adelantada la nueva edad de la gracia, Pablo mantenía el mismo orden, anunciando el Evangelio “al judío primeramente, y también al griego” (**Ro 1:16**). Los oyentes eran “judíos piadosos de todas las naciones bajo el cielo”; sin embargo, el énfasis sobre los peregrinos venidos de tantos países prepara el terreno para la “universalidad” que luego había de manifestarse.

Extraña un poco que se dijera de estos peregrinos que “moraban entonces en Jerusalén” (**Hch 2:5**), y algunos han pensado que se trataba de los miembros de las distintas sinagogas establecidas en Jerusalén para los judíos que antes vivían en otras tierras, volviendo luego para terminar sus días en la amada ciudad de Sión. Evidencia hay de la existencia de tales sinagogas en (**Hch 6:9**), pero constituían un número algo reducido, de modo que no se podría decir de ellos que habían venido “de todas las naciones bajo el cielo”. Es de suponer que los peregrinos, habiendo realizado largos y costosos viajes, quedarían algún tiempo en Jerusalén para aprovechar más de una fiesta, y por eso se dice que “moraban” allí.

2. “El estruendo”

Según (**Hch 2:6**), el motivo de reunirse las multitudes fue el “estruendo”, que traduce “phone”, que es “voz” o “ruido”. Esto podría referirse al sonido del viento tempestuoso que señalaba el potente movimiento del Espíritu de Dios, o bien el murmullo que se levantaba entre muchos al oír a los discípulos alabar a Dios en diferentes lenguas. Lo importante es que la “señal” sirvió para congrega a aquellos que por vez primera habían de escuchar el Evangelio predicado en su plenitud y en la potencia del Espíritu Santo.

3. El asombro de las gentes

Si el “estruendo” produjo el primer movimiento de curiosidad, el asombro llegó a su punto culminante cuando cada uno podía comprobar que estaba escuchando de los labios de

los galileos alabanzas de Dios pronunciadas en su propia lengua. Ya sabemos el agradable efecto que se produce cuando uno oye la lengua materna estando entre extranjeros de otra habla, y aquí el tema, “*las maravillas de Dios*”, estaba al tono con todas las demás circunstancias de tan notable ocasión. Las palabras “*confusos*”, “*atónitos*”, “*maravillados*”, “*perplejos*”, indican un gran asombro, con la dificultad de hallar una explicación para lo que oían y presenciaban. La claridad de los mensajes fue tanto más notable por cuanto los oradores eran galileos, que solían hablar mal hasta el arameo, según testimonio de escritos rabínicos.

4. La lista de los países (Hch 2:9-11)

¿Por qué fue necesario que el sagrado historiador diera los nombres de tantos países? ¿No habría bastado con decir que los oyentes eran de la Dispersión, judíos oriundos de muchas naciones? Sin duda la Palabra quiere indicar que se trata de un acontecimiento que había de anular por fin la confusión de Babel, haciendo que los hombres volvieran a comprenderse mutuamente porque ya escuchaban la Voz de Dios. Ya hemos notado que hay “ambiente de universalidad” a pesar de que el auditorio se componía de judíos. Dios había escogido a Israel como su pueblo peculiar, pero cuando los israelitas se olvidaron de su obligación de ser medio de luz y bendición para los gentiles, les dispersó entre las naciones de tal forma que algo de la Palabra tenía que darse a conocer en el mundo por su medio como si fuera “a la fuerza”. Luego esta Dispersión tuvo parte importantísima en la extensión del Evangelio, bien que a pesar suyo, en el ánimo de la mayoría que no recibieron el mensaje de vida.

De paso estos versículos nos dan preciosa información sobre esta Dispersión en el primer siglo. No es el propósito de este Comentario intentar aclarar todas las cuestiones de fondo que surgen, pero de paso llamamos la atención del estudiante a los contingentes de judíos que procedían del Oriente: “*partos, medos, elamitas y los que habitamos en Mesopotamia*” (Hch 2:9). Esta mención recuerda antiguas páginas de la historia del pueblo de Dios, puesto que la presencia de israelitas en aquellas lejanas tierras orientales empezó con la transmigración de las tribus norteñas cuando Samaria cayó bajo el empuje del imperio asirio (2 R 17:6). Más tarde el Señor castigó a los judíos del Sur de forma parecida, bien que el instrumento posterior fue Nabucodonosor, rey de Babilonia (2 R 24:14) (2 R 25:11-12). Quizá las tribus norteñas no están tan “perdidas” como muchos suponen, pues muchas se hallan representadas entre los pocos israelitas que regresaron con Zorobabel a Judea. La mayoría de los desterrados se adaptaron bien a la nueva vida, siendo tratados con benignidad, de modo que no quisieron dejar sus tierras y negocios cuando de nuevo la Tierra Santa les fue abierta por Ciro. La importancia de las colonias judías en el extranjero puede estimarse por el hecho de que había un millón de ellos en la ciudad egipcia de Alejandría en el año 38 d.C. Nos llama la atención también la mención de los “*residentes romanos, así judíos como prosélitos*” en (Hch 2:10). Había una colonia importante de judíos en la metrópoli del Imperio, y de ella procedían éstos que se mencionan. Si algunos de ellos, al escuchar el poderoso mensaje de Pedro aquel día se hubiesen convertido al Señor, habrían podido dar su testimonio en Roma a su regreso, dando principio a la Iglesia de Cristo en aquella ciudad, pues es evidente por otros pasajes que ya existía una importante congregación cristiana allí antes de la visita de Pablo, y, desde luego, antes de cualquier visita que Pedro hubiese podido realizar a la metrópoli pagana.

5. La teoría de los incrédulos (Hch 2:12-13)

¿Cuáles son las reacciones normales de los hombres ante una manifestación especial del poder de Dios? Hemos visto que el “*asombro*” de muchos produjo un espíritu de atención, que resultó luego en la bendición espiritual que se señala en (Hch 2:37-41). Pero el que

no quiere oír la voz de Dios y prefiere seguir obstinadamente con “lo suyo”, busca alguna explicación superficial de las maravillas de Dios para “salir del paso”. En esta ocasión algunos decían despectivamente: *“Están llenos de mosto”*. Es verdad que hombres bajo la plena influencia del Espíritu se portan de manera distinta de lo normal, como si fueran poseídos de una santa “borrachera” (**Ef 5:18-19**), pero un poco de investigación del caso demostraría la falsedad de esta explicación burlona, que no tenía más finalidad que la de permitir que los mofadores siguiesen en su incredulidad. De forma análoga, los sacerdotes defendieron la especie de que los discípulos habían robado el cuerpo del Señor, y esta ridícula teoría tuvo —y tiene— mucho éxito, porque es lo que los hombres quieren creer. Pero, ¡cuán solemne es rechazar la Palabra de Dios cuando viene en la potencia del Espíritu Santo! *“¿Cómo escaparemos nosotros si descuidamos una salvación tan grande?”* (**He 2:3**).

El discurso de Pedro (Hch 2:14-36)

I. Consideraciones generales

Por primera vez se predica el Evangelio después del Hecho de la Cruz y la Resurrección y en la plenitud del Espíritu Santo. Obviamente la ocasión es importantísima y hemos de prestar cuidadosa atención al mensaje que Dios dio a su siervo Pedro, que es una especie de modelo de lo que fue la “proclamación apostólica (kerugma)” de aquellos tempranos tiempos. Cuando este anuncio de lo que Dios había hecho en Cristo se extendió a los gentiles la presentación tenía que variar algo, desde luego, porque en la esfera gentilica no había conocimiento de las Sagradas Escrituras, pero las líneas generales son iguales y quedan como preciosa guía para los predicadores del Evangelio en todo tiempo.

Frente a los judíos, los apóstoles solían subrayar los elementos siguientes: a) Había llegado el tiempo del “cumplimiento” de los pensamientos de Dios señalados en el Antiguo Testamento. b) Jesucristo era el Mesías esperado, como se evidenciaba por su vida y sus obras de poder. c) Los judíos habían cometido un gran crimen nacional al entregarle a la muerte, pero detrás del crimen se hallaba la providencia de Dios que utilizó la maldad de los hombres para la consumación de la muerte que expiaba los pecados. d) Por el glorioso hecho de la Resurrección, Dios anuló el infame veredicto de los hombres y dio a conocer su opinión sobre la Persona y Obra de su Hijo, sellando y llevando a su consumación la Redención. e) Los apóstoles eran los testigos escogidos por Dios para dar fe de los hechos del gran acontecimiento, con referencia especial a la Resurrección. f) Las proposiciones de esta proclamación se apoyaban por medio de citas probatorias del Antiguo Testamento. g) En su gracia Dios anunciaba preciosas promesas a los hombres (aun a los judíos que habían matado a su Mesías) con tal que se arrepintiesen y pusiesen su fe en el Salvador. h) El Mesías rechazado ocupa ahora el lugar de poder y de gloria a la Diestra de Dios.

El estudiante puede buscar estas características no sólo en el discurso que tenemos delante, sino también en el mensaje que siguió a la curación del hombre impedido (**Hch 3:12-26**), en los cortos testimonios delante del Sanedrín (**Hch 4:8-12**) (**Hch 5:29-32**), en el mensaje de Pedro a los gentiles reunidos con Cornelio (**Hch 10:34-43**), y en el discurso de Pablo frente a los judíos de Antioquia en Pisidia (**Hch 13:16-41**). La defensa de Esteban en el capítulo siete reviste un carácter algo distinto, pero aún allí se hallan algunas de las características que hemos notado.

El análisis del discurso

La sustancia del mensaje de Pedro puede resumirse de esta forma y los puntos deben compararse con las características generales de la proclamación apostólica del último párrafo: a) rechaza la acusación de borrachera (**Hch 2:14-15**); b) basa el tema del “cumplimiento” en la profecía de Joel (**Jl 2:16-21**); c) hace un resumen de la vida de poder del Señor, con su Muerte y Resurrección (**Hch 2:22-24**); d) cita el Salmo 16 como profecía probatoria de la Resurrección del Mesías (**Hch 2:25-31**); e) subraya el testimonio apostólico en cuanto a la Resurrección (**Hch 2:32**); f) explica el sentido de la exaltación del Mesías a la luz del Salmo 110 (**Hch 2:33-36**); g) tras la pregunta de los judíos compungidos a causa de su crimen les llama al arrepentimiento, y declara las promesas de Dios (**Hch 2:37-40**).

La introducción (Hch 2:14-15)

Pedro actúa como portavoz de los doce, y por eso se hace constar que sus once compañeros se pusieron en pie con él, ya que su mensaje había de ser el testimonio conjunto de los “apóstoles-testigos” escogidos y preparados para este gran momento. La solemnidad de la ocasión se indica además por el verbo traducido por “*alzó la voz*”, que se reserva para pronunciamientos graves y oficiales, señalando aquí que el mensaje era “oracular” e inspirado. Dios había de hablar por Pedro, como tantas veces había hecho por medio de los profetas antiguos. Se dirigió a los “*varones judíos y habitantes todos de Jerusalén*”, puesto que la proclamación había de iniciarse en el sitio del rechazamiento del Mesías, con referencia especial al pueblo escogido que había caído en tan grave crimen.

En pocas palabras Pedro rechazó la idea de que la gran señal del Cielo podía explicarse en términos de una borrachera utilizando el sencillo argumento de que los judíos no bebían vino tan temprano por la mañana. Tras esta introducción pasa a la presentación de su mensaje.

La profecía de Joel (Hch 2:16-21)

I. El contexto de la profecía

La cita de (**Jl 2:28-32**), como explicación de los fenómenos que acompañaron el Descenso del Espíritu Santo, ha dado lugar a diversas interpretaciones, y es cierto que el uso que Pedro hace de este pasaje en tal momento encierra bastantes dificultades. Desde luego éstas surgen de nuestra pobre comprensión de los pensamientos de Dios debiendo resolverse mediante la luz que brilla a través de la totalidad de la revelación escrita. Joel, profeta de Judá que vivió probablemente en los días de Uzías, anunció los grandes desastres que habían de caer sobre el pueblo por causa de sus pecados. Hubo en sus días una plaga de langostas, y la invasión de Israel por estos destructivos insectos se presenta como un castigo de parte de Jehová en vista de la rebeldía de los judíos. Esto da lugar a llamamientos al arrepentimiento y promesas de alivio y de bendición si el pueblo se humilla. Pero como es costumbre en tales profecías (y según el principio de la “perspectiva profética”) el oráculo se hace más y más sublime y aterrador hasta que nos vemos en medio del “*Día de Jehová, grande y muy terrible*” (**Jl 2:11**), siendo los invasores, no ya langostas, sino hordas de crueles enemigos. La culminación del desastre es precisamente la oportunidad para la intervención de Dios, quien, según el patrón casi idéntico en estas profecías de los “*últimos días*”, derrota los enemigos de Israel y establece un reino de paz y de bendición (**Jl 2:19-27**). Luego viene el pasaje que Pedro cita, introducido por la frase “*y acontecerá después de esto...*” que Pedro, resumiendo el

sentido de todo el contexto, convierte en: “Y acontecerá en los postreros días, dice Dios...”.

2. Los términos de la profecía

Los elementos más destacados de la profecía son los siguientes: a) el derramamiento del Espíritu sobre todos los hombres resultando en la difusión universal del don de profecía, aun sobre los jóvenes y esclavos (**Hch 2:17-18**); b) señales astronómicas que, en mayor o menor detalle, se asocian a menudo con el Día de Jehová y la manifestación de Cristo en gloria (**Hch 2:19-20**) (**Is 24:21-23**) (**Mt 24:24-30**); c) la promesa de la salvación para cualquiera que invocara el Nombre del Señor (**Hch 2:21**) (**Ro 10:12-13**).

3. Cumplimiento limitado de la profecía

Es evidente que todos estos detalles no se produjeron en el Día de Pentecostés cuando el Espíritu Santo cayó en potencia sobre ciento veinte hombres y mujeres que luego “profetizaron”, en el sentido de anunciar las grandezas de Dios en diversas lenguas. Todos los hombres NO recibieron el don del Espíritu entonces, y aun hoy únicamente los miembros de la Iglesia espiritual disfrutaban de este precioso regalo del Cielo, no los hombres en general, siendo aún más reducidas las manifestaciones proféticas. Menos aún hemos visto las señales astronómicas que se mencionan. El oscurecimiento del sol en el día de la Crucifixión no pudo ser el cumplimiento de todo lo que vemos aquí, pues las manifestaciones son muy diversas y universales. Es mucho más honrado exegéticamente confesar que aquello no se cumplió en el Día de Pentecostés. La promesa de la salvación para todo aquel que invocare el Nombre del Señor se realizó, bien que las circunstancias de la profecía de Joel no son las de la escena que estudiamos.

4. Normas para la interpretación de la profecía

Algunos expositores han aprovechado esta aparente discrepancia para justificar la “espiritualización” de todas las profecías que prometieron a Israel un porvenir de bendición en la tierra, diciendo en efecto: “Para Pedro los fenómenos del Pentecostés son el cumplimiento de la profecía de Joel. Es evidente, pues, que los detalles no han de entenderse como profecías literales de lo que pasará con Israel en una crisis última de la historia humana, y lo que hemos de recoger de tales pasajes es un sentido muy modificado y espiritual, pues en la Nueva Creación no caben ya consideraciones materiales o nacionales”. Esta posición tiene su atractivo y se relaciona con principios que en su lugar son verdaderos —la gloriosa novedad de todo lo que Dios hace en la Nueva Creación es un hecho fundamental—, pero da al traste con las normas de una verdadera exégesis aplicadas a los libros proféticos, y trata los solemnes oráculos de los inspirados siervos de Dios del antiguo régimen con poco respeto. Lo que se prometió solemnemente a Israel como nación, tanto antes como después del cautiverio babilónico, con toda suerte de detalles, tiene que cumplirse en el sentido natural y obvio de los oráculos, y es precisamente el Señor quien volvió a reafirmar que las señales astronómicas han de señalar el día de su glorioso regreso. No podemos colocar ningunas normas “a priori” por encima de la exégesis fiel de la Palabra. Dejemos el método de “seleccionar” entre los oráculos a quienes no aceptan la plenitud de la inspiración de toda la Biblia, y pasemos a considerar la profecía de Joel tanto en su contexto original como en el uso que Pedro hace de ella.

5. El principio de los postreros días

En su contexto el oráculo promete un derramamiento universal del Espíritu de Dios en los momentos después de la victoria de Dios sobre todos sus enemigos, que hace posible la inauguración del Reino mesiánico en la tierra. Ahora bien, toda obra de Dios en la Nueva

Creación, sea en su Iglesia, sea en el Milenio, sea en la nueva tierra y nuevos cielos, se basa sobre la Obra de la Cruz. La gran divisoria entre “lo antiguo” y “lo nuevo” es el Monte Gólgota. El único obstáculo que impide la plenitud del Espíritu en la vida del hombre es el pecado, y Dios ha tratado este problema a fondo por medio de la Muerte expiatoria del Dios-Hombre. Según nuestros calendarios, largos siglos se extienden entre el Calvario y el Milenio, pero a la vista de Dios “*los postreros tiempos*” empezaron cuando Cristo consumó su Obra expiatoria. Es ciertísimo que la frase “*los últimos (postreros) días o tiempos*” indica normalmente la crisis final cuando Dios pondrá término al “*Día del hombre*” y establecerá el “*Día de Jehová*”, en juicio primero y luego en bendición; pero todo cuanto se haga en “*aquel día*” surge de la victoria de la Cruz. Aparte del paréntesis de la Iglesia, la primera venida de Cristo y su regreso en gloria casi se tocan, de modo que, mirando la historia según la perspectiva del plan de la Redención, los últimos tiempos, ya empezaron, bien que la fecha, según el correr del tiempo aquí abajo, tarda aún.

El punto fundamental del oráculo de Joel que Pedro quiso subrayar es que el Espíritu de Dios puede derramarse ahora sin las limitaciones de los tiempos anteriores a la Cruz, y que en este acto de la gracia de Dios se halla latente una promesa universal de salvación. La frase “*esto es lo dicho por el profeta Joel*” no ha de tomarse como indicando el cumplimiento final y completo del oráculo, sino para señalar unas analogías de importancia fundamental. Las frases introductorias de la literatura oriental no se redactan con precisión occidental como es evidente por la frase “*El reino de los cielos es semejante a...*” como introducción a varias parábolas del capítulo 13 de Mateo, donde obviamente la “*semejanza*” no es a la primera persona o circunstancia que inmediatamente se nombra, sino a los principios que informan la historia toda. Comentando sobre este caso un piadoso y conocido enseñador bíblico oriundo de la China, Watchman Nee, dice lo siguiente: “*Esto es aquello*” quiere decir “*esto lo que veis y oís es del mismo orden de cosas que aquello que Joel profetizó*”. Cuando se trata del cumplimiento de una profecía la experiencia vivida ha de ser la reproducción del anuncio, y profecía es profecía, sueños son sueños y visiones son visiones; pero cuando Pedro dice: *esto es aquello* no se trata de que la experiencia de Pentecostés sea la duplicación del oráculo, sino que esto pertenece a la misma categoría que aquello”. Lo que enfatiza el Espíritu Santo por medio de Pedro es la unidad de la experiencia. Las manifestaciones externas pueden ser muchas y muy variadas, y a nuestro ver algunas son extrañas, pero el Espíritu es UNO y él es SEÑOR (1 Co 12:4-6).

En nuestros días, cuando los hombres colocan en el cielo las “*señales*” de su dominio (muy parcial) del espacio, no es sensato procurar limitar la importancia de las señales que Dios, según reiteradas declaraciones, va a colocar allí como anuncio de la proximidad del “*Día del Señor, grande e ilustre*” (“*grande y terrible*” en el hebreo de Joel). Los métodos de “*espiritualización*” no honran ni la dignidad ni la veracidad de los oráculos que el Señor dio por el Espíritu. Gracias a Dios que tanto en el principio de los “*postreros tiempos*” (cuando la nota culminante fue la gracia), como en el final de ellos (cuando la tónica será el juicio), siempre será verdad que “*todo aquel que invocare el Nombre del Señor será salvo*”: hasta que la puerta de la gracia se cierre una vez para siempre contra los rebeldes.

Jesús, su vida de poder, su muerte y resurrección (Hch 2:22-24)

Pedro, después de señalar que el derramamiento del Espíritu es una de las características de los postreros tiempos, vuelve a pedir, de forma solemne, la atención de

sus oyentes para la segunda parte de su exposición: *“Varones israelitas, oíd estas palabras...”*.

1. La obra de Jesús Nazareno (Hch 2:22)

La profecía de Joel fue algo que sabían por su constante lectura de los profetas, pero los rasgos principales del ministerio de Jesús les eran conocidos por su propia experiencia o por el reiterado testimonio de muchos testigos, favorables o enemigos. Uno que se llamaba *“Jesús Nazareno”* había vivido entre ellos, y en los estrechos límites territoriales de Israel había llevado a cabo un ministerio extraordinario. Los milagros eran innegables, y formaban el tema de conversación en miles de hogares y puntos de reunión de los judíos. Pedro declara que estas obras eran las *“credenciales”* que Dios dio a este Varón con el fin de que todos supiesen que su misión era divina. Se emplean tres términos para describir estas obras excepcionales: *“milagros”* (*“maravillas”*) que traduce una voz griega equivalente a *“potencias”*, pues evidenciaban la presencia de un poder por encima de las leyes naturales; *“prodigios”* o *“portentos”*, ya que estas obras llamaban poderosamente la atención de la gente; *“señales”*, por cuanto eran *“lecciones demostradas por medio de obras”*, indicando el carácter bondadoso y poderoso de aquel que restauraba los cuerpos enfermos y enjugaba las lágrimas de tantos afligidos. Compárese con **(He 2:4)** donde se emplean los mismos términos en orden inverso.

2. La responsabilidad de Israel (Hch 2:23)

A pesar de ser así acreditado por Dios, los judíos rechazaron a Jesús, y sus líderes le entregaron a la muerte de Cruz, utilizando a los *“inícuos”*, o mejor, *“los hombres sin ley”* que se refiere especialmente a los romanos por ser ajenos a la esfera de la Ley de Moisés. Pero Pedro recalca la culpabilidad de Israel: *“A éste... vosotros matasteis por manos de los “sin ley”, crucificándole”*. Que la *“mano”* fuese la del poder romano no menguaba en nada la terrible responsabilidad de la nación israelita, tan poco fiel a su misión de ser luz para las gentes, e infiel a sus propias esperanzas de bendición por medio del Mesías. Pablo analiza las causas profundas de su espantosa elección en **(Ro 10:3)**: *“Porque ignorando la justicia de Dios y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios”*.

3. La providencia de Dios (Hch 2:23)

Como hecho histórico, en la parte material, Cristo fue crucificado por los romanos, los hombres *“sin ley”*, en malvada intención, fue muerto por la nación apóstata que, cegada por sus propias pretensiones y egoísmos, no supo ver la gloria de Dios en la faz de Jesucristo; como hecho que expresaba un plan eterno, el Mesías-Cordero fue entregado *“por el determinado consejo y providencia de Dios”*. Detrás de la trágica historia del prendimiento, procesos y crucifixión del Mesías, hubo un plan divino para la redención del hombre. El pecado (y el mal en todas sus manifestaciones) conducía a la muerte por ser ajeno todo ello a la vida de Dios. O la muerte tenía que cebarse en todos los pecadores, o había de consumarse una muerte total en la persona de alguien capaz de representar al hombre y al mismo tiempo retener el valor infinito de su divinidad. *“Jesús Nazareno”* era también el *“Verbo eterno encarnado”*, y según consejos divinos y eternos (los suyos en armonía con la voluntad del Padre) él *“gustó la muerte por todos”* con el fin de abrir una puerta amplia por donde fluyera el torrente de la gracia divina. Fue el mismo Pedro quien escribió más tarde: *“Fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, no con cosas corruptibles..., sino con sangre preciosa de Cristo, como de un Cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros”* **(1 P 1:18-20)**. He aquí un elemento fundamentalísimo de la *“proclama”* apostólica.

4. La Resurrección (Hch 2:24)

Todo el énfasis cae sobre lo que Dios hizo con “*Jesús Nazareno*”, pues ésta era la faceta de la Obra de Redención que los judíos de Jerusalén necesitaban comprender en aquel momento. Dios acreditó a Jesús Nazareno; fue el determinado consejo de Dios que ordenó la muerte expiatoria; fue Dios quien trastocó los términos de la sentencia condenatoria de los hombres, resucitando al Crucificado. Pero esta presentación del Hombre y del Siervo, que convino a la ocasión y al argumento, no significa que Pedro no había llegado a comprender la deidad de su Señor. Ya lo había confesado, aun antes de la Resurrección (**Mt 16:16**) (**Jn 6:68-69**), y aquí añade este profundo comentario al hecho de la Resurrección: librándole Dios de los dolores de la muerte “*por cuanto era imposible que fuese retenido por ella*” (**Hch 2:24**). A los hombres les es imposible librarse de los dolores (o ligaduras) de la muerte, pero en el caso de aquel que Pedro presentaba al pueblo, era imposible que fuese retenido por ella; la frase indica claramente la deidad del Señor, quien era en su Persona “*Resurrección y Vida*”. La Resurrección es uno de los grandes temas de la revelación, y solamente podemos recordar aquí estas facetas del gran acontecimiento: la Muerte del Señor Jesucristo terminó con el pecado y la muerte, mientras que la Resurrección abrió la Fuente de la Vida eterna; la Cruz fue el fallo del hombre en contra del Cristo, pero por la Resurrección “*Dios le declaró ser Hijo de Dios con poder*” (**Ro 1:4**); la Cruz dio fin a la vieja creación en todas sus formas; por la Resurrección Cristo es “*el Primogénito de entre los muertos*” para ser principio y consumación de la nueva creación (**Col 1:18-19**). Más adelante Pedro declara la exaltación de Cristo, que es la consecuencia inmediata de su Resurrección de entre los muertos.

La resurrección profetizada por David (Hch 2:25-31)

Según el método normal de la “proclama” del Evangelio ante los judíos, la declaración del hecho de la Resurrección se apoya por una cita del Antiguo Testamento, en este caso del (**Sal 16:8-11**) (**Hch 2:25-28**). La consideración de esta cita nos coloca de nuevo ante el problema de la interpretación de los pasajes del Antiguo Testamento que los apóstoles citan, y recordamos al estudiante lo que dijimos sobre los salmos mesiánicos en el Capítulo II y el epígrafe “Las citas de Los Salmos”. El Salmo 16 puede interpretarse en casi su totalidad en relación con David: sus experiencias, su gozo en el Señor y su esperanza de la inmortalidad. En este caso el versículo 10 del salmo: “*no dejarás mi alma en el Hades, ni permitirás que tu Santo vea corrupción*” significaba que David, por el Espíritu, comprendía no sólo la inmortalidad del alma, sino también el misterio de la resurrección del cuerpo: tema que se ilumina poco en el Antiguo Testamento. Ahora bien, según las indicaciones que ya dimos sobre las citas de Los Salmos en (**Hch 1:20**), nos hallamos muchas veces ante unas frases que sobrepasan la experiencia personal del salmista, y hallan su cumplimiento final en la Persona del Hijo de David. Pedro, quien hablaba en la plenitud del Espíritu, ve en el Salmo 16 un claro anuncio de la Resurrección del Mesías. La “*carne*” de David había visto corrupción, y los judíos señalaban con orgullo el emplazamiento de su tumba, pero fue una tumba cerrada (**Hch 2:29**); de este modo Pedro hizo ver a la multitud que el cumplimiento real de los versículos 9 y 10 del Salmo se halló en la Resurrección del Mesías. De paso podemos notar que muchos intérpretes de escuelas rabínicas reconocían el carácter mesiánico del Salmo 16.

I. “No dejarás mi alma en el Hades”

Estas palabras forman la traducción correcta de (**Hch 2:27**). “*Hades*” traduce la voz hebrea “*sheol*”, que indicaba el lugar de las almas que habían partido de esta vida, sin determinar si su estado fuese de bendición o de perdición. En cambio, “*infierno*” significa

el “lago de fuego”, o “Gehenna”, el lugar de los perdidos para siempre. Por eso, después de la sesión de Cristo como Juez en el Gran Trono Blanco, en el último de los juicios, el “Hades”, juntamente con la “muerte”, será echado en el “lago de fuego”, pues anteriormente la parte de bendición, o sea el “paraíso”, habrá sido vaciado de las almas de los salvos por la “Primera Resurrección” (**Ap 20:6,11-15**). El alma del Señor nunca descendió al “infierno”, y tal “Descenso” se basa únicamente en la mala interpretación de este versículo, con (**1 P 3:18-20**), en la Edad Media. “Hoy estarás conmigo en el paraíso”, prometió el Salvador al ladrón arrepentido (**Lc 23:43**), y en aquel departamento de bendición del Hades esperó el momento de su Resurrección.

2. David y el Mesías (Hch 2:30-31)

De Abraham dijo el Maestro: “Abraham... se gozó de que había de ver mi día; y lo vio, y se gozó” (**Jn 8:56**). Hemos de suponer que la fe y constancia de Abraham fueron promediadas por una visión de lo que sería la Persona y Obra del Mesías, su “Simiente”, llenándose su alma de santa alegría. De igual forma David, que había recibido las promesas del Reino eterno, hizo referencia al Mesías en el (**Sal 110**) (**Hch 2:25**), y sabiendo que Dios había de levantar a un Hijo suyo para sentarse sobre el Trono eterno, tuvo, a través de sus propias experiencias parciales, una clara visión de aquel que había de ser el “Sí” y el “Amén” de esta promesa como de todas las demás (**Hch 2:30-31**). El acontecimiento que transformó “lo temporal” de su Reino en sustancia eterna fue la Resurrección por la que se venció la muerte y la temporalidad.

Los testigos de la resurrección (Hch 2:32)

Al estudiar las referencias de (**Hch 1:21-22**) vimos la necesidad de un testimonio autorizado por boca de testigos que el Maestro escogiera y que dieran fe de toda la vida y ministerio de Cristo, con referencia especial a su Resurrección; si no se podía establecer la veracidad de este último hecho, todo lo demás del mensaje quedaría vacío de todo sentido (**1 Co 15:1-20**). Por eso el número completo de los “doce” recalcó: “A este Jesús resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos”. Es una primera declaración de la prueba testificativa del sublime hecho, que ha de reiterarse constantemente durante los días de la proclamación del Evangelio en Jerusalén.

La exaltación del Cristo (Hch 2:33-36)

Pedro termina su discurso afirmando que aquel Jesús que los judíos “levantaron” en la vergonzosa cruz, ha sido “exaltado” por Dios a su Diestra para ser Señor y Cristo. El hecho de la exaltación de Jesús no admitía pruebas testificales como en el caso de sus grandes obras y su Resurrección, pero Pedro relaciona el milagro del Día de Pentecostés con esta afirmación del triunfo del Crucificado, alegando también otro texto probatorio. Por las frases del (**Sal 110:1**) demostró que los judíos debieran haber comprendido que el Mesías había de ser exaltado a la Diestra del Trono eterno en los Cielos, y no sólo al trono de David en la tierra (**Hch 2:34-35**).

Es interesante notar que la “promesa del Padre” pasa por las manos del Hijo glorificado para luego derramarse sobre los vasos preparados en el Aposento Alto (**Hch 2:33**). Ha habido grandes discusiones teológicas en la historia de la Iglesia sobre si el Espíritu procede únicamente del Padre, o del Padre conjuntamente con el Hijo. Este versículo y otros parecidos deberían haber cortado toda controversia, pues señalan una bendita e inefable “cooperación” entre el Padre y el Hijo en cuanto al envío del Espíritu Santo, quien se denomina también el “Espíritu de Cristo”. La presencia de Dios el Espíritu en la Iglesia

y en los corazones de los suyos depende de la obra de la Cruz y del triunfo del Crucificado, siendo igualmente exacta la declaración *“Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo”*, como esta otra de Cristo: *“Si yo me fuere, os lo enviaré”* (Ga 4:6) (Jn 16:7) (Jn 15:26).

I. La profecía del Salmo 110 (Hch 2:34-35)

El Salmo 110, que Pedro cita en relación con la exaltación del Señor es de tanta importancia que se cita dieciséis veces en el Nuevo Testamento. El Maestro mismo puso a prueba la comprensión de los fariseos sobre la naturaleza del Mesías que esperaban por citar este salmo. Su argumento fue que si David llamaba *“Señor”* a aquel que había de ser su *“hijo”* en cuanto a su descendencia natural, entonces no era solamente hombre, sino también Dios (Mt 22:41-45). Quizá Pedro recordaba la pregunta del Maestro, que había dejado tan perplejos a los fariseos, cuando citó las palabras de David: *“Jehová dijo a mi Señor: siéntate a mi diestra...”*. El *“Varón de la Diestra de Dios”* (Sal 80:17), a quien Jehová invitó a sentarse a su Diestra hasta la victoria final, tenía que ser el Ungido, el Esperado.

El gran resumen (Hch 2:36)

Pedro termina su inspirado mensaje con un resumen de la *“proclamación”*, por el que dirige la vista de los israelitas a la *“Diestra”* donde Dios ha colocado al Hombre del Calvario: *“Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús, a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo”* (Hch 2:36). El título de *“Cristo”* (*“Mesías”*) llama la atención a su misión salvadora, que no excluye, sin embargo, su realeza y su función como Juez; pero el Mesías es también Señor, a quien Dios ha colocado sobre todas las cosas, y cuyos enemigos, según la gráfica figura del Salmo 110, han de ser hechos estrado para sus pies. La caída del hombre trastornó toda la jerarquía que Dios había establecido, pues el virrey que debía gobernar en el nombre y en el poder del Altísimo quiso ser *“rey”* él mismo. Su loca ambición, lejos de enaltecerle, le convirtió en un pobre esclavo del pecado. Pero ahora el Dios-Hombre está exaltado a la Diestra de Dios y se vuelve a establecer la debida jerarquía. Dios ejerce su soberanía por medio de uno que es él mismo Hombre, y en su Reino se cumple el orden que nota Pablo: *“Todo es nuestro y vosotros de Cristo y Cristo de Dios”*.

Temas para meditar y recapacitar

1. Discurra sobre el significado del Descenso del Espíritu Santo desde el punto de vista: a) del individuo; b) de la Iglesia; c) del cumplimiento de la profecía.
2. Hágase un análisis completo del discurso de Pedro en el Día de Pentecostés.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).